

75.º aniversario de la Unión Internacional del Notariado*

por Hernán de la Fuente

Estamos todos muy felices, celebrando los tres cuartos de siglo de exitoso existir de la Unión Internacional del Notariado. Por eso, los invito desde el inicio a proclamar con toda nuestra voz: ¡feliz aniversario a nuestra querida Unión! Y solicito un fuerte aplauso, que sea escuchado por todo el orbe, en emocionado homenaje a los notariados participantes en el Primer Congreso Internacional del Notariado Latino, pertenecientes a los siguientes países: Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, España, Francia, Italia, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Suiza y Uruguay. Catorce países americanos y cinco europeos. Vean: apenas 19 eran los notariados miembros en aquellos comienzos... ¡Vaya si habrá crecido nuestra Unión, que hoy reúne a 91 notariados de países distribuidos en los cinco continentes!

Hace ya 75 años se comprobó que el notariado estaba preparado para actuar con conocimientos y energía en el ámbito de la organización internacional, lo que permite reafirmar hoy, en 2023, que «la Unión Internacional del Notariado representa la unidad espiritual y la institución del notariado de tipo latino». La UINL tiene su origen en el Primer Congreso Internacional del Notariado, celebrado en Buenos Aires el 2 de octubre de 1948; aprobó sus estatutos el 21 de octubre de 1950, en el Segundo Congreso Internacional, celebrado en Madrid.

Para ingresar en el tema que se me ha encomendado, les comento el enfoque que daré a mi exposición. Solicito que desde el inicio se tenga en cuenta que esta no será una conferencia de significación académica ni de investigación con rigor histórico: me limitaré a reflexionar sobre los rea-

* Disertación del autor en las conferencias organizadas por la Academia Notarial Americana celebradas el 2 oct. 2023 en Lima, Perú, en el marco del Día Internacional del Notariado y de los 75 años de la fundación de la Unión Internacional del Notariado.

les y efectivos éxitos y aciertos logrados por la Unión a lo largo de estos fructíferos 75 años de actuación. También intentaré analizar el porqué de las fortalezas que posee nuestro organismo mundial, que le han permitido trazar un productivo camino de avance, crecimiento, desarrollo y progreso continuos.

Empecemos por recordar lo que era el mundo en 1948, época de fundación de la Unión. Hacía apenas tres años, había finalizado la segunda guerra mundial, que había provocado profundas heridas aún muy lejos de cicatrizar. Ante esta dolorosa situación, el nuevo mundo que amanecía se ocupó de fundar diversos organismos internacionales, en procura de la recomposición universal. En esos momentos, el notariado de tipo latino da sus primeros pasos en la constitución de un organismo mundial, y es ahí, en 1948, que nuestra Unión inicia sus actividades.

Encontramos en esa ocasión a destacadas personalidades, procedentes de distintos países, que sin resignar ninguno de los rasgos esenciales de su propia nacionalidad, movidos por la espiritualidad de su origen común, iluminados por ideales de paz y justicia, se reunieron en momentos en los que la humanidad parecía haber perdido el rumbo de su propio destino y establecieron normas jurídicas y de intercambio internacional para el mejoramiento de sus actividades y de las entidades especializadas.

No me detendré en los detalles de los inicios de la Unión y del buen suceso logrado por los preclaros 19 notariados fundadores, pero sí consideraré lo que ha sucedido con muchos de esos otros diversos organismos internacionales creados en la posguerra, que se fueron extinguiendo, se agotaron; varios de ellos han desaparecido, y muchos han perdido la gravitación y el prestigio que en sus primeros momentos exhibieron.

Ante estas realidades fácilmente comprobables de pérdida de eficacia de diversos organismos internacionales creados contemporáneamente con la UINL, la Unión no solo sigue viva y vibrante, sino que, además, día a día, se expande en su integración intercontinental y se vigoriza en su accionar.

La interrogante que surge de inmediato es: ¿a qué obedece el éxito logrado?, ¿cómo la Unión se extiende y amplía sus actividades con intensidad y energía? Ante esta pregunta, voy a señalar los que considero constituyen las razones y los fundamentos básicos del éxito que ha tenido la Unión desde sus inicios, en forma ininterrumpida, sorteando dificultades, sin tropiezos, para alcanzar sus objetivos.

Desde mi punto de vista, los fundamentos básicos de la exitosa gestión de la Unión, que en muchas ocasiones no son tenidos en cuenta, son, entre otros, los que se enuncian a continuación.

1. ACTUAR CON EFECTIVO SENTIDO DE LA UTILIDAD. Me arriesgo a emitir una opinión: tengo la convicción de que el éxito obtenido y mantenido por la Unión responde a que siempre se fijó *objetivos concretos y útiles* para el notariado. Se evitaron declaraciones altisonantes y huecas; en su lugar, se

optó por operar de acuerdo con lo práctico y, a la vez, sencillo y directamente beneficioso para la resolución de situaciones relativas a la función notarial.

Parecería que en la Unión se tiene siempre presente la afirmación del gran jurista uruguayo don Celedonio NIN Y SILVA: «No solo ser buenos, sino también útiles». Encuentro en este ámbito de aplicar *soluciones de utilidad* en los diversos panoramas planteados del quehacer notarial una de las principales razones del exitoso accionar de la Unión a lo largo de sus 75 años.

Se hizo foco en la obtención de resultados prácticos, sencillos; sobre todo, de gran *utilidad* productiva para el cumplimiento de la función notarial, promotora del progreso y el desarrollo de las comunidades donde el notariado realiza sus labores de servicio. Desde la Unión, siempre se ha prestado —y se presta— especial atención a estar en cercanía con las necesidades de las comunidades, atendiendo todo lo que resulte menester para su mejora y avance; nunca en una posición de inmovilidad. Al efecto, es correcto recordar las sabias palabras del insigne maestro mexicano Fortino LÓPEZ LEGAZPI, al decir: «Quien juzgue al notariado como estático se equivoca. Nadie como el notariado es factor activo de progreso y desarrollo».

2. NO INJERENCIA EN ASUNTOS INTERNOS DE LOS PAÍSES. Otro aspecto que también se ha cuidado siempre en la Unión es la no injerencia en los asuntos internos de cada país que la integra. Pese a haber temas en los que la vida pública y la política de cada país se rozan, la Unión siempre ha mantenido una firme actitud de «no intervención» en los asuntos internos de cada nación miembro.

3. EFECTIVO AMOR POR LO QUE SE HACE. Estimo de gran significación que la Unión esté dirigida por mujeres y hombres que *no hacen lo que quieren*, sino que *quieren mucho lo que hacen*. Nuestros dirigentes son personas que en las funciones que cumplen ponen *pasión por hacer y generosidad para compartir*, a lo que adicionan una clara inteligencia; se conducen en el cumplimiento de sus labores siguiendo el principio aristotélico: «Somos lo que hacemos cada día, de modo que la excelencia no es un acto, sino un hábito». Lo que acaba de indicarse no es en aliento a huecas vanidades personales: es necesario subrayar, con legítimo orgullo, que, constantemente, nuestra organización forma personalidades de provecho para la atención de los quehaceres notariales al servicio de las comunidades.

Qué sabias las palabras del insigne Carlos Enrique BECERRA PALOMINO: «La actividad notarial no es solo el ejercicio de una función o de una profesión, sino también un modo honorable de vivir y servir a los demás». Subrayo esta parte final —«servir a los demás»—, objetivo muy bien atendido por la UINL.

4. PROMOCIÓN DE LOS JÓVENES. En la Unión siempre se ha prestado una especial atención y efectiva disposición para otorgar espacios a las nue-

vas generaciones; el notariado novel es apoyado y promovido constante y eficientemente. Dicho en términos algo vulgares y corrientes —pero muy ilustrativos—: en la Unión, nadie está «atornillado al cargo»; se efectúa permanentemente la renovación en las responsabilidades de dirección; hay un decidido esfuerzo en promover la juventud notarial, a la que se le da espacios y se la proyecta con entusiasmo para que asuma responsabilidades en la dirección de los distintos órganos de la Unión, dándole lugares aptos para desempeñarse con la pureza, el desinterés y la potencia creativa característicos de los jóvenes notarios. Y si se equivocan, tengamos presente la enseñanza de ORTEGA Y GASSET de que, si cometen errores, pues ese es, precisamente, su gran derecho.

Quienes ya tenemos muchos años de labor en la Unión debemos tener muy en cuenta que «la gente joven necesita modelos, no críticos», como decía John WOODEN. Estas actitudes han generado una renovación permanente en los cargos de dirección, con la obtención de excelentes resultados.

En la Unión, los *jóvenes notarios* no solo *son el futuro*: se sabe y acepta, de muy buen grado, que *son el presente*.

5. INCORPORACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. En los últimos años, el mundo ha sido dominado por las permanentes innovaciones y cambios operativos. Las nuevas tecnologías hoy son la base de toda organización; es ineludible aprenderlas y aplicarlas.

La Unión, en lugar de adoptar una posición conservadora y de regresión, no se ha sentido agredida en forma alguna por la aplicación de las nuevas tecnologías. Se ha comprendido perfectamente que debemos hacerlas propias y utilizarlas con eficiencia en nuestras funciones, con especial atención de «no perder la esencia», siguiendo la enseñanza de la presidenta honoraria Cristina ARMELLA. La demostración de esta postura es la reciente labor realizada en Perú, en el conversatorio sobre «Territorialidad en la comparecencia notarial en línea».

En la Unión se presta mucha atención a que el mundo cada vez es más cambiante, y el derecho que regula las relaciones humanas también lo es. Por tanto, la Unión no vive y actúa de espaldas a las realidades de la actualidad: responde a los requerimientos de la comunidad. Por ello, el notariado debe estar siempre vigente y renovado en sus conocimientos.

6. PULCRITUD EN LOS PROCEDERES. Cada vez que la Unión ha debido actuar en los muy diversos ámbitos en los que tiene competencia, lo ha hecho con especial esmero y pulcritud en sus proceder, no exentos de firmeza, porque sabe poner en las contiendas más duras a sus mejores guerreros.

7. ATENCIÓN EN NO COMETER ERRORES. Todo lo referido en relación con la destreza y habilidad ejercidas por la Unión a lo largo de sus 75 años debe exigirnos a todos —en particular, a quienes ejercen y ejercerán cargos de dirección— poner especial atención en no cometer errores que

puedan ensombrecer la actuación de la Unión. Por tanto, a mantenerse muy lúcidos y activos.

8. EL ESFUERZO Y LA DEDICACIÓN EN LA UINL. En la Unión, los objetivos se logran a través del esfuerzo y la dedicación. Gran verdad lo pronunciado por Colin POWELL: «El éxito no es el resultado de la suerte, sino de la preparación y el esfuerzo». Y esto aplica en su totalidad a las actuaciones de la Unión, llevadas siempre a cabo con estricta *responsabilidad*.

9. LA UNIDAD COMO ELEMENTO ESENCIAL. Aprovecho en cada ocasión que me es posible —y hoy, aquí, lo reitero— para formular un *llamado especial en relación con la unidad*. «La unión hace la fuerza, y la discordia debilita», afirmaba el egregio ESOPÓ.

Estimo fundamental mantener una efectiva y sólida unidad en el accionar de la Unión, punto sobre el que ya se expidió, con claridad admirable, el fundador José Adrián NEGRI en su discurso del cierre del congreso fundacional del año 1948. Ahora, enfocado hacia el futuro, tengo la convicción de que, para continuar transitando un camino exitoso, debe contarse con *un notariado internacional fuerte y unido*, lo que debe generarse desde los mismos notariados miembros nacionales.

Con verdadera pena he observado en algunos notariados miembros luchas internas que los debilitan y les provocan serios perjuicios. La Unión ha logrado sus éxitos basando su accionar sobre una muy firme y sólida *unidad interna*, que le ha posibilitado proyectarse al exterior, logrando triunfos que le han dado gran prestigio internacional. Aspiro, para bien de la Unión, que se tenga muy presente la importancia de la unidad, practicándola efectivamente, honrando la memoria de aquellos que 75 años atrás concibieron esta maravillosa idea de la UINL.

Afirmo que:

- nunca debe perderse de vista que la fortaleza y la unidad no se declaran: se realizan;
- en la Unión, las fortalezas están en nuestras diferencias, no en nuestras similitudes;
- la unidad debe darse sin perder las características individuales: unir no es uniformizar.

Es así que debemos sentirnos muy felices de trabajar unidos, luchando por ideales comunes que nos conectan en el notariado de tipo latino y así convertir nuestra labor en una realidad exitosa, satisfactoria para la profesión notarial y para las comunidades en las que esta desarrolla su función.

Los notariados miembros de todos los continentes han mantenido desde sus inicios —y mantienen en la actualidad— una estrecha colaboración con la Unión. Dirigentes de los más diversos notariados han ocupado —y ocupan actualmente— altos cargos de dirección en la Unión. En consecuen-

cia, desde mi punto de vista, y a modo de recapitulación, los elementos generadores del éxito de la gestión de la Unión se deben reconocer en: 1) la efectiva utilidad; 2) la no injerencia en asuntos internos; 3) el amor por lo que se hace; 4) la promoción de los jóvenes; 5) la incorporación de las nuevas tecnologías; 6) la pulcritud en los procederes; 7) la atención en no cometer errores; 8) la referencia al esfuerzo y la dedicación, y 9) la necesidad básica de la unidad.

Este inventario de diversos puntos me lleva a sostener, sin duda alguna, que la UINL, desde su fundación y en base a ellos, ha recorrido, con prestancia y eficiencia comprobadas, un trayecto acertado, y que ante cada instancia cumplida no se detiene con actitud contemplativa, sino que permanece alerta para cumplir sus cometidos, siguiendo la clara prevención del gaucho Martín FIERRO: «*Naidés se muestre altivo, / aunque en el estribo esté, / que suele quedarse a pie / el gaucho más alvertido*».

En mérito a lo reseñado, es posible concluir que la UINL es una red *mundial con una ambición* común a todos sus integrantes: *estar al servicio de una sociedad más justa, más humana y más armoniosa*. Por eso, celebramos con mucho entusiasmo este, su septuagésimo quinto aniversario.

Esc. Hernán de la Fuente
Consejero honorario
y miembro de la Orden del Mérito
de la Unión Internacional del Notariado

Lima, 2 de octubre de 2023